

La estructura semántico-cognitiva del verbo parecer y los tiempos verbales

Yamamura, Hiromi
九州大学大学院言語文化研究院：教授

<https://hdl.handle.net/2324/19913>

出版情報：Actas del VII Congreso Internacional de la Asociación Asiática de Hispanistas,
pp.50-59, 2011-06. 北京外国語大学西班牙語葡萄牙語系, 第七屆亞洲西班牙語學者協會國際檢討會組委會編

バージョン：

権利関係：



La estructura semántico-cognitiva del verbo *parecer* y los tiempos verbales

HIROMI YAMAMURA

Universidad de Kyushu, yamamura@flc.kyushu-u.ac.jp

0. Introducción

El verbo *parecer* se caracteriza por la particularidad de su estructura semántico-cognitiva y la complejidad de su comportamiento sintáctico. Este trabajo tiene por objetivo, en primer lugar, corroborar desde el punto de vista descriptivo los fenómenos del verbo *parecer* indicados por Fernández Leborans (1999), es decir, la relación entre la existencia o no del dativo en la oración del verbo *parecer* y los tiempos verbales, para pasar luego a reanalizar su comportamiento real basándose en el esquema cognitivo del verbo *parecer* propuesto por Yamamura & Omori (2007).

1. La descripción y la interpretación de *parecer* por Fernández Leborans (1999)

Como paso previo a nuestro análisis, comenzaremos con un repaso de la descripción y la interpretación del verbo *parecer* formuladas por Fernández Leborans (1999). Dicha autora sostiene que las oraciones con *parecer* se dividen en dos grupos según la presencia o no de un dativo: la construcción con el dativo, denominada *parecer* de opinión, y la estructura sin dativo, llamada *parecer* de percepción.

Fernández Leborans (1999) también hace referencia a la correlación entre la existencia o no del dativo en la oración de *parecer* y los tiempos verbales. Según ella, el *parecer* de percepción sin dativo no puede expresarse en los tiempos perfectivos como se señala en (1b) y (2a), mientras que el *parecer* de opinión con el dativo sí puede expresarse en dichos tiempos, como se indica en (1c) y (2b).

- (1) a. Pedro parece/parecía muy simpático.
b. *Pedro pareció/ha parecido muy simpático.
c. Pedro **me** parece/parecía/pareció/ha parecido muy simpático.
(Fernández Leborans 1999:2445)
- (2) a. *Pareció/Había parecido que Juan estaba de mal humor.
b. **Me** pareció/había parecido que Juan estaba de mal humor.
(Ibid.:2450)

Sin embargo, podemos encontrar sin dificultad algunos contraejemplos como (3) y (4).

- (3) Pareció inevitable el combate. (El lado de la sombra/Davies)
(4) Cruzándose de brazos, el alcalde cerró los ojos y pareció que se echaba a dormir. (La tía Julia y el escribidor/Davies)

Estos contraejemplos demuestran que Fernández Leborans (1999) no abarca todos los casos en los que aparece el verbo *parecer*, aunque indica acertadamente el comportamiento particular de *parecer*. Así pues, en este trabajo queremos abordar de nuevo el análisis de la correlación entre la existencia o no del dativo y los tiempos de *parecer*. En las secciones que siguen, revisaremos primero el problema descriptivo: si la oración del *parecer* de percepción sin dativo no puede expresarse en los tiempos perfectivos. Después, basándonos en los resultados descriptivos, queremos aclarar los dos puntos siguientes: i) cómo se interpreta la relación entre la existencia o no del dativo y la estructura semántico-cognitiva de la oración de *parecer* desde el punto de vista del esquema de *percepción* propuesto por Yamamura & Omori (2007) ; y ii) cómo se explica la relación entre la existencia o no del dativo y los tiempos verbales de *parecer*. Los materiales que utilizamos para la observación son los datos de Mark Davies en el ámbito del siglo XX y los datos de CREA en el ámbito de España de 1995 a 2005.

2. El dativo y los tiempos verbales en la oración de *parecer*: ¿La forma del pretérito perfecto simple “pareció” aparece sólo con el dativo?

En esta sección trataremos la relación entre el dativo y los tiempos verbales en la oración de *parecer* basándonos en los datos de Mark Davies y los de CREA.

2.1. Los datos de Mark Davies

2.1.1. La existencia o no del dativo y “el sujeto + pareció + ADJ./PP.”

Como hemos visto en la primera sección, Fernández Leborans (1999) insiste en que la oración de *parecer* se expresa con los tiempos perfectivos sólo cuando aparece con el dativo. Para comprobar esta argumentación, en primer lugar, hemos consultado datos de Mark Davies con la condición de “pareció+ADJ.” y “pareció+PP.” y después los hemos clasificado según la existencia o no del dativo. La razón por la que hemos buscado datos con la condición de “pareció +PP” aparte de “pareció+ADJ.” es que los participios pasados en español funcionan muy a menudo como adjetivos que seleccionan, en principio, el verbo copular “estar”. El resultado se expone en la tabla 1 y los ejemplos aparecen a continuación como (5) a (7).

Tabla 1: La existencia o no del dativo y “pareció + ADJ./PP.” en Mark Davies

	con dativo	sin dativo
pareció+ ADJ.	125/140 (89%)	15/140 (11%)
pareció + PP.	1/21(5%)	20/21(95%)

(5) Pero luego después se ... aparecieron una serie de temas que... tenían aspectos ya un poco más históricos, aspectos más sociales, y entonces pareció conveniente desaparecer aquello, aquellos boletines que tenían un... (Habla Culta Gran Canaria/Davies)

- (6) La gente piensa muchas cosas de los tipos que usan barba: que son pintores... - - - Ahora pueden pensar otra cosa. Se han generalizado las barbas - - le advirtió Emilio. - - - Sí - - - Arteché pareció molesto con la interrupción - - -. (Los hombres de a caballo/Davies)
- (7) ¿ Y cómo le fue? - volvió a preguntar El Filósofo, haciendo con los brazos un movimiento de pelea. - Las dos veces me ganó por fuera de combate - respondió, honradamente, el mozo. El Filósofo pareció satisfecho. (Hijo de ladrón/Davies)

El resultado de “pareció + ADJ.” en la tabla 1 apoya en general la argumentación de Fernández Leborans (1999) pero no podríamos decir decisivamente que la oración de *parecer* sin dativo no puede expresarse con los tiempos perfectivos, ya que sí existen tales ejemplos. Por otro lado, el resultado de “pareció + PP.” contradice claramente la argumentación de Fernández Leborans(1999), porque la mayoría de los ejemplos consultados de “pareció + PP.” aparecen sin dativo.

2.1.2. La existencia o no del dativo en la oración de “pareció que”

En este apartado consultaremos datos de Mark Davies con la condición de “pareció que” para investigar la existencia o no del dativo en la oración impersonal de “pareció”. El resultado se resume en la tabla 2.

Tabla 2: La existencia o no del dativo y “pareció que” en Mark Davies

	pareció que
con dativo	148(86%)
sin dativo	25(14%)
total	173

Este resultado, similar al de “pareció + ADJ.” en la tabla 1, apoya también la argumentación de Fernández Leborans (1999). Sin embargo, no podemos pasar por alto tampoco la existencia de contraejemplos como (4).

2.2. Los datos de CREA

Como en los apartados anteriores, aquí consultaremos datos de CREA en el ámbito de España de 1995 a 2005 con la condición de “pareció o Pareció” y después los clasificamos según la existencia o no del dativo y las clases de predicados (sustantivo, adjetivo, frase preposicional u oración impersonal). El resultado se expone en la tabla 3.

Tabla 3: La existencia o no del dativo y “pareció o Pareció” en CREA

	con dativo	sin dativo
pareció/Pareció+nom/adj./prep.	501/588(85.2%)	87/588(14.8%)
pareció/Pareció+que...	217/269(80.7%)	52/269(19.3%)
	718/857(84%)	139/857(16%)

Según la tabla 3, podríamos decir que el resultado de la consulta de datos en CREA es similar al de la consulta en Mark Davies y que no es imposible que la oración de *parecer* sin dativo se exprese en el pretérito perfecto simple (de aquí en adelante, ps.). Sin embargo, desde el punto de vista de la frecuencia, hay muchos más casos en los que la oración de *parecer* expresada en el ps. aparece con el dativo. En el próximo apartado, examinaremos qué factores intervienen entre la existencia o no del dativo y los tiempos verbales en la oración de *parecer*.

2.3. Las características de la oración de “pareció” sin dativo

En primer lugar, queremos resumir con los ejemplos sacados de CREA las características que tiene la oración de “*pareció*” sin dativo con especial atención a sus registros y contextos. Véanse los ejemplos siguientes.

- (8) No jugó el Barça ni mejor ni peor que otros días. Hizo lo de siempre. La diferencia estuvo en que anoche no tuvo tiro. Le dejó su único aliado, la puntería, y sin pegada ese grupo no es nadie. No tiene truco. El Valladolid pareció un equipo tan puesto como incluso el Dinamo de Kiev. El Barça convierte a cada adversario en un equipazo o bien en un equipito en función del resultado. (El País, 10/11/1997 /CREA)
- (9) Al mismo tiempo tenía lugar la derrota de la oposición. La solución más viable fue la monárquica, que pareció a punto de triunfar en 1946, pero dos años después se hizo patente que la guerra fría servía para dar una nueva oportunidad a Franco: (Geografía e Historia/CREA)
- (10) Se divorciaron en 1996. Fue despojada oficialmente de su condición de miembro de la realeza al serle negado el título de Alteza Real, aunque le permitieron llamarse Diana, Princesa de Gales. Durante un tiempo, pareció que iba ganando la guerra de propaganda contra el príncipe Carlos, cuyos asesores poco podían hacer por combatir su golpe publicitario, excepto aconsejar discreción y dignidad. (ABC Electrónico, 02/09/1997 /CREA)
- (11) Se había hecho construir un gran yate, lujoso y carísimo, con cañones recubiertos de oro: El Bolívar. Pero cuando aquel navío de velas blancas (que Hobhouse vio en su corto viaje a Italia) estuvo concluido, Byron pareció cansado de las navegaciones. (El burdel de Lord Byron/CREA)

(12) Aquella noche, Ruth llevaba un espléndido vestido de gasa blanca, y por un segundo pareció que iba a lanzarse al agua con aquella túnica de alta costura. Y entonces, para sorpresa de sus amigos, con una elegante lentitud, se tumbó en una colchoneta de goma y así, muy despacio y remando con las manos, llegó hasta Leslie Howard mientras todos los asistentes aplaudían. (Fiestas que hicieron historia/CREA)

Entre las oraciones de “pareció sin dativo”, hay tantos casos en los que es bastante difícil que aparezca el dativo como casos donde sí es posible que aparezca el dativo pero finalmente no lo hace. Las oraciones de “pareció sin dativo” donde es muy difícil poner el dativo aparecen muy frecuentemente en los registros de periódicos, revistas, enciclopedias, literatura académica, etc., en los que es necesario transmitir la información objetivamente como (8), (9) y (10) , o en partes descriptivas de novelas como (11) y (12).

Hasta aquí hemos aclarado las características que tiene la oración de “pareció sin dativo”. En los apartados que siguen, basándonos en todo lo mencionado arriba, queremos investigar por qué es muy baja la frecuencia de la aparición de la oración “pareció sin dativo”, por qué es siempre gramatical la oración de “parece/parecía sin dativo”, desde el punto de vista de la relación que se supone que existe entre el esquema cognitivo del verbo *parecer* propuesto por Yamamura & Omori (2007) y las funciones que tienen el ps. y el pretérito imperfecto (de aquí en adelante, imp.), y por qué Fernández Leborans (1999) considera como agramatical la oración de “pareció sin dativo” como los ejemplos (1b) y (2a).

3. El esquema cognitivo del verbo *parecer* por Yamamura & Omori (2007)

3.1. El esquema cognitivo de percepción por Yamamura & Omori (2007)

En este apartado queremos exponer, en primer lugar, el esquema cognitivo de percepción propuesto por Yamamura & Omori (2007) , para reanalizar luego la relación entre la existencia o no del dativo en la oración de *parecer* y los tiempos verbales.

Yamamura & Omori (2007), que trata la relación entre el comportamiento del verbo “parecer” y la percepción, sostiene que, si se percibe algo, siempre existen el que percibe, lo percibido y el contenido de la percepción. Es decir, el “sujeto de la percepción” (de aquí en adelante, SP) percibe algo que se considera “objeto de la percepción” (de aquí en adelante, OP) , y también tenemos que hacer referencia a qué o cómo se percibe respecto al objeto, lo cual llamaremos “el contenido de la percepción” (de aquí en adelante, CP). Tomemos las oraciones (13) como ejemplos.

- (13) a. La puerta está abierta.
b. Veo que la puerta está abierta.

En la oración (13a) se expresan tanto el OP como el CP de manera explícita con sus términos correspondientes, pero no hay ningún elemento formal que sugiera el SP, mientras que en la

oración (13b) sí se expresa claramente el SP con el verbo conjugado ‘veo’. Sin embargo, hay otra diferencia más destacada entre estas dos oraciones. En efecto, el CP de la segunda oración (13b) es ‘la puerta está abierta’ sin enfocar al OP, frente a la oración primera, en la que el foco de la atención es ‘la puerta’. Aquí surge el otro término importante para la percepción: el “foco de la atención” (de aquí en adelante, FA). Si expresamos algún evento o estado, siempre enfocamos a algo. Este foco de la atención se puede interpretar como un elemento más destacado perceptiblemente. Veamos los ejemplos (14).

- (14) a. Es difícil leer este libro.
b. Este libro es difícil de leer.

En estas dos oraciones ‘este libro’ comparte el papel de *tema* pero su función sintáctica es diferente. Pensamos que esta diferencia estructural está basada en la existencia o no de un “foco de atención” por parte del hablante. Dicho de otro modo, en la primera oración, donde no se pone ninguna atención sobre ‘este libro’, éste queda en la posición del complemento directo, mientras que en la segunda oración, en la que sí se pone atención sobre ‘este libro’, ocurre una subida del complemento directo a sujeto estructural.

3.2 La interpretación del verbo “parecer” en el marco teórico cognitivo

A continuación explicaremos cómo se interpretan las oraciones del verbo “parecer” desde la perspectiva cognitiva que acabamos de ver en el apartado anterior. Véanse los ejemplos siguientes¹.

- (15) María parece simpática. --- Sí, lo parece.
(16) Parece que María es simpática. --- Sí, lo parece.
(17) *Me parece que María es simpática*. --- Bueno, a mí no me lo parece.

En la oración (15) ‘María’, que se considera como OP con FA, forma el sujeto gramatical y el atributo ‘simpática’ se considera el CP que, a su vez, se pronominaliza por el pronombre “lo” neutro. En la oración (16), en cambio, no se expresan ni el SP ni el OP: solamente el contenido de la percepción se expresa con la oración subordinada. Dicho de otro modo, lo único que se expresa en la oración (16) es el CP denotado por la oración subordinada introducida por el *que*, que se puede pronominalizar por el pronombre “lo” neutro. En las frases del verbo *parecer*, el SP se representa mediante el dativo experimentante, como se ve en la oración (17). A diferencia de la oración (15), el FA no se expresa en las oraciones (16) y (17). El esquema cognitivo del verbo “parecer” propuesto por Yamamura & Omori (2007) se resume como sigue:

¹ En los ejemplos, el OP con el FA se demuestra por la línea doblada (____), el CP por la línea punteada (.....) y el SP por el dativo en cursiva.

(18)

La relación entre la percepción y la oración de *parecer*

- El objeto de la percepción con el foco de atención (=OP con FA): sujeto
- El contenido de la percepción (=CP) : predicado u oración subordinada introducido por “que”, que siempre se sustituye por un “lo” neutral.
- el sujeto de la percepción (=SP) : en un caso se expresa explícitamente por medio del dativo y en otro no se expresa formalmente.

3.3. El dativo y la oración de *fenómeno* y la oración de *evaluación*

En este apartado, primero propondremos dos tipos de oración, la oración de *fenómeno* y la oración de *evaluación*, para analizar la relación entre el dativo y la oración de *parecer*. Luego queremos tratar la diferencia entre estos dos tipos de la oración con especial referencia al esquema cognitivo de la oración de *parecer* propuesto por Yamamura & Omori (2007).

Entendemos por oración de *fenómeno* una oración que expresa lo que ocurre delante de los ojos del hablante o el SP que ocupa un espacio y un tiempo determinados. Dicho en otras palabras, la oración de *fenómeno* describe una situación de algún OP tal como la percibe el SP sin hacer intervenir su propio juicio. Así pues, la particularidad de la oración de *fenómeno* está en que no señala el juicio o la evaluación subjetiva del OP por parte del SP.

La oración de *evaluación*, en cambio, expresa todo lo contrario que la oración de *fenómeno*. Es decir, por oración de *evaluación* entendemos una oración en la que se refleja algún juicio o alguna evaluación del hablante o el SP sobre lo que le rodea. Dicho de otro modo, en la oración de *evaluación* siempre hay una participación activa del SP en el ambiente o el OP.

Ahora bien, queremos ver qué relación se establece entre la diferencia de estos dos tipos de oración y el esquema cognitivo de la oración de *parecer* propuesto por Yamamura & Omori (2007).

Según el esquema (18) expuesto por Yamamura & Omori (2007), en la oración de *parecer*, por definición, siempre existe un SP. El problema es si este SP es explicitado o no por medio del dativo. Si pensamos sobre cómo se aplica el esquema (18) a la oración de *fenómeno* y a la de *evaluación*, obtendremos (19).

(19)

la oración de *parecer* como oración de *fenómeno*
→ el sujeto + sin dativo + *parecer* + predicado
sin dativo + *parecer* que...
la oración de *parecer* como oración de *evaluación*

→ el sujeto + con dativo + *parecer* + predicado
con dativo + *parecer* que...

Según (19), la única diferencia entre la oración de *parecer* que funciona como una oración de *fenómeno* y la oración de *parecer* como una oración de *evaluación* es la existencia o no del dativo que explicita la participación activa del SP. Si esto es correcto, entonces podremos explicar sin dificultad por qué el predicado de propiedad estadal como “*parecer*+PP.” coaparece muy pocas veces con el dativo en la oración de *parecer*. La razón reside en el hecho de que la oración de *fenómeno* que trata siempre un espacio-tiempo determinado tiene una afinidad con el predicado de estadio que se refiere igualmente a un espacio-tiempo determinado. El esquema (19) no explica sólo la razón por la que es facultativa la aparición del dativo en la oración de *parecer*, sino también el hecho de que sí pueda aparecer el dativo, aunque el predicado en cuestión sea estadal, si hay suficientes condiciones para su aparición, es decir, si se presentan suficientes condiciones contextuales que aseguren que lo que expresa el predicado en cuestión es un juicio o una evaluación del SP determinado².

Ahora bien, basándonos en los esquemas (18) y (19), podríamos interpretar las oraciones de *parecer* expresadas en ps. sin dativo como (20).

(20)

- (a) La oración de *parecer* sin dativo puede expresarse en el ps. Sobre todo, cuando el contenido de percepción tiene propiedad estadal, como en el caso de que se exprese en el participio pasado, la oración de *parecer* sin dativo se expresa en el ps. sin problema. Esto sugiere que una de las razones por las que la oración de *parecer* puede expresarse sin dativo es que la oración en cuestión es una oración de *fenómeno*.
- (b) La existencia de la oración de “pareció sin dativo” tiene mucho que ver también con el contexto en el que aparece. De hecho, la oración de “pareció sin dativo” aparece con frecuencia en los registros como periódicos, revistas, enciclopedias, literatura académica, etc. que piden por regla general una descripción objetiva. Esto se debe, a nuestro juicio, a que la existencia del dativo, que explicita la participación activa del SP en la determinación del CP, no se compatibiliza bien con la descripción objetiva que exigen dichos registros. Pensando así, la aparición o no de la oración de “pareció sin dativo” sería un problema dependiente del registro.
- (c) La oración de “pareció sin dativo” aparece frecuentemente también en la parte descriptiva de las novelas. Pensamos que este fenómeno tiene igualmente mucho que ver con la característica que tiene la parte en cuestión. Así, en la medida en que el narrador describe el mundo narrativo como si fuera algo que se desarrolla delante de sus ojos, es muy difícil hacer

² De hecho, en una oración como “Eso me parece muy bien.” aparece el dativo sin ningún problema aunque el predicado “muy bien”, que selecciona el verbo copular “estar”, es evidentemente estadal. En cuanto a este problema, véase Yamamura (2008).

intervenir sin previo aviso el juicio o la evaluación del propio narrador o de una tercera persona. Resumiendo, esto también sería un problema del registro.

En los apartados siguientes, basándonos en los mismos esquemas (18) y (19) del verbo *parecer* propuestos por Yamamura & Omori (2007), reanalizaremos la relación entre la existencia o no del dativo y los tiempos verbales de *parecer*.

3.4. El dativo y las funciones del imp. y el ps.

Partiendo de todos los datos que ya hemos visto, suponemos que hay una correlación entre la existencia o no del dativo y el tiempo con el que se expresa la oración de *parecer*. En los apartados que siguen, queremos estudiar esta relación refiriéndonos a las funciones del imp. y el ps. propuestas por Yamamura (1996, 2000, 2003).

3.4.1. El dativo y la función del imp.

Yamamura (1996, 2000, 2003) propone que la función del imp. se define como sigue:

(21) imp.: PoV = P (algún tiempo determinado del pasado) [la situación expresada en el presente de la proposición en cuestión]

- i. el imp. denota que existe una relación simultánea (representada por el signo oV) entre algún tiempo determinado del pasado y la proposición en cuestión
- ii. la relación simultánea que denota el imp. es funcionalmente equivalente a la relación que se establece entre el momento del habla y la proposición expresada en el presente
- iii. la relación simultánea que se expresa en el presente y el imp. se denomina “situación”

Según la definición del imp. expuesta en (21), la oración de *parecer* expresada en el imp. señala que la percepción misma que significa la oración de *parecer* tiene una relación simultánea con algún tiempo determinado del pasado. Por otra parte, cuando la oración de *parecer* que necesita un SP por definición se expresa en el presente o el imp., el hablante o alguien considerado como tal siempre se interpreta como SP implícitamente, como se ve en (22).

- (22) a. ??Juan parece/parecía simpático, pero no me lo parece/parecía.
b. Juan te parece/parecía simpático, pero no me lo parece/parecía.

La razón por la que ocurre esto es que la oración de *parecer* expresada en dichos tiempos siempre indica que la percepción en cuestión tiene una relación simultánea con el espacio-tiempo que ocupa el hablante en cuestión o alguien considerado como tal. Dicho de otro modo, cuando la oración de *parecer* se expresa en el presente o el imp., el SP es evidente aunque le falte el dativo. En nuestra opinión, todo esto ocasiona la baja frecuencia de la aparición del dativo en las oraciones de “parece/parecía” y, como consecuencia, el dativo que aparece en las oraciones en

cuestión enfatiza el hecho de que el CP sea el juicio del propio hablante o de algún sujeto correspondiente.

3.4.2. El dativo y la función del ps.

Ahora bien, examinemos la relación que hay entre el dativo y la función del ps. Yamamura (1996, 2000, 2003) propone que la función del ps. se define como sigue:

(23) ps.: O-V = O(~Prop. y Prop.)

- i. el ps. denota el cambio mismo de la no-ocurrencia a la sí-ocurrencia de la proposición (representada por el signo Prop.) en algún tiempo anterior al momento del habla
- ii. la ocurrencia de la proposición en cuestión expresada por el ps. ocupa un espacio-tiempo determinado del pasado.

Según la definición del ps. en (23), la oración de *parecer* expresada en el ps. denota la ocurrencia de la percepción en algún espacio-tiempo determinado del pasado, pero no puede señalar implícitamente, como en caso de las oraciones de “parece/parecía”, el hecho de que el hablante o alguien considerado como tal es el SP, ya que el ps. no tiene ninguna relación simultánea con el espacio-tiempo que ocupa el hablante o algún sujeto correspondiente y no denota nada más que la ocurrencia de la proposición en cuestión en algún tiempo anterior a dicho momento. A nuestro parecer, debido a esto, es necesario, excepto los casos señalados en (20), poner el dativo en la oración de “pareció” para explicitar el SP que es imprescindible para una expresión de la percepción.

Esto equivale a decir que, para que una oración de *parecer* se exprese sin dativo en el ps, siempre se necesita algún contexto especial que lo posibilite. Sin embargo, cuando la oración de “pareció” se refiere a algo que ocurrió delante de los ojos del hablante, como en caso de “el sujeto+pareció+PP.”, se puede expresar sin dativo. La razón por la que esto es posible reside en que, en este caso, el SP no es otro que el hablante o alguien considerado como tal.

3.4.3. La argumentación de Fernández Leborans (1999) y el comportamiento real de la oración de “pareció”

En último lugar, queremos examinar otra vez la argumentación de Fernández Leborans (1999) sobre la existencia o no del dativo en la oración de “pareció”. En concreto, queremos reconsiderar por qué Fernández Leborans (1999) juzga como agramatical la oración de “pareció sin dativo”, que no es sin embargo difícil de encontrar en los datos de Mark Davies y CREA.

Basándonos en la observación de los datos en Mark Davies, llegamos a la conclusión de que la diferencia entre la argumentación de Fernández Leborans (1999) y el comportamiento real de la oración de “pareció” radica principalmente en la diferencia de los registros (contextos) en los que han sido recogidos los datos. Es decir, suponemos que Fernández Leborans (1999) trata sólo la

gramaticalidad de la oración de “pareció” que aparece en la lengua coloquial, excluyendo todos los otros tipos del habla hallados en periódicos, revistas, enciclopedias, literatura académica, etc. que requieren la descripción objetiva eliminando todo lo que implique el matiz subjetivo que se expresa generalmente con el dativo en la oración de *parecer*.

4. Conclusiones

En las secciones anteriores hemos investigado la correlación entre la existencia o no del dativo y los tiempos de *parecer*. El resultado puede resumirse como sigue:

Según los datos obtenidos de los corpus Mark Davies y CREA, el verbo *parecer* sin dativo puede aparecer, aunque no muy frecuentemente, en los tiempos perfectivos, por ejemplo como ps.. Sin embargo, como indica Fernández Leborans (1999), en la mayoría de los casos el verbo *parecer* en cuestión se expresa en los tiempos imperfectivos como imp. Pensamos que las relaciones entre los tiempos del verbo *parecer* y la existencia o no del dativo se pueden explicar de la siguiente manera:

- I. Las relaciones entre los tiempos del verbo *parecer* y la existencia o no del dativo pueden considerarse como resultados de la correlación que hay entre las funciones de cada tiempo y la característica del verbo *parecer* que presupone, por definición, la existencia del SP.
- II. La razón por la que el dativo no es obligatorio cuando la oración de *parecer* se expresa en los tiempos imperfectivos como presente e imp. reside en que el propio hablante o alguien considerado como tal se interpreta necesariamente como el SP, que en otros casos se expresa con dativo, puesto que la oración de *parecer* expresada en el presente o el imp. siempre denota que la percepción en cuestión tiene una relación simultánea con el tiempo-espacio en el que está implicado el hablante o algún sujeto correspondiente.
- III. En cambio, la razón por la que casi siempre se necesita el dativo en la oración de *parecer* expresada en el ps. es que el hablante o alguien considerado como tal no se interpreta como SP porque el ps. sólo denota que la percepción en cuestión ocurrió en algún momento anterior al momento del habla. Esto es, la oración de *parecer* expresada en el ps. no puede denotar por sí sola la implicación del hablante o algún sujeto correspondiente. Por lo tanto, en la oración de *parecer* en cuestión es necesario incluir el dativo para explicitar el SP que es imprescindible para expresar una percepción.

Referencias bibliográficas:

- Fernández Leborans, María Jesús. (1999), “La predicación: las oraciones copulativas”, en Bosque, I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, 2357-2460, Madrid: Espasa Calpe.
- Yamamura, Hiromi. (1996), “Canté/cantaba no asupekuto tairitsu ni motoduku kaishaku wo megutte (Sobre la interpretación basada en la oposición aspectual de *canté/cantaba*)”,

HISPANICA 40, 48-62.

----- (2000), “Unas dudas sobre la interpretación basada en la oposición aspectual del pretérito simple y el pretérito imperfecto”, *Studies in Languages and Cultures*, No.12, 145-154.

----- (2003), “El adverbio *siempre* y las dos formas simples del pasado”, *HISPANICA* 47, 74-89.

----- (2008), “El verbo *parecer* y el dativo —la descripción y su interpretación—”, *Lingüística Hispánica*, Vol. 31, 121-142.

Yamamura, Hiromi y Hiroko, Omori (2007), “La percepción y el fenómeno lingüístico --- en torno al verbo “parecer””, *Lingüística Hispánica* Vol. 30, 87-106.

Materiales:

Davies, Mark. (2002-) Corpus del español (100 millones de palabras, siglo XIII - siglo XX).
Disponible en <http://www.corpusdelespanol.org>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [Fecha de la consulta, julio y agosto de 2008]